

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	6/10/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0585E

Presupuestos
Participativos
2024

Administración Zonal
Manuela Sáenz



Quito
Alcaldía Metropolitana

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia:	PUENGASÍ
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	D3 (D203-80)	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	MONJAS ALTO
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	2195	1.6 Ubicación:	CALLE FERNANDO LUQUE DESDE INICIO FERNANDO LUQUE HASTA CALLE JAVIER LOYOLA
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	NO	X
1.8 Uso de Suelo:	(RU3) Resid urbano 3		

1.9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMQ

X: 778836,44	Y: 9974171,58	(Inicio del Proyecto)	X: 778949,18	Y: 9974171,58	(Fin del Proyecto)
X: 778836,14	Y: 9973974,32	(Inicio del Proyecto)	X: 778956,86	Y: 9974176,3	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	X	Vialidad	Infraestructura	
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN VIAL CALLE FERNANDO LUQUE, DESDE CALLE JAVIER LOYOLA HASTA FINAL CALLE FERNANDO LUQUE, BARRIO MONJAS ALTO, PARROQUIA PUENGASÍ			2.3 ID Vía:	E11
Desde:	CALLE JAVIER LOYOLA				
Hasta:	FINAL CALLE FERNANDO LUQUE				

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	NO	X	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	95 %			

Observaciones:

IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE (177)

Observaciones:

FACHADA

3.7 Alcantarillado:

SI	X	NO
----	---	----

Observaciones:

3.8 Agua Potable:

SI	X	NO
----	---	----

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
-------------------------------	----	----	---	-------------------	-----------	-------------	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	VÍA		5.1.2 Estado del sitio de Intervención:			
5.1.3 Longitud / Ancho :	260m	7m	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.4 Área (m2) :	1820m2		5.1.5 Capa de Rodadura : ASFALTO			
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	LEVANTAMIENTO DE CAPA DE RODADURA EN MAL ESTADO, ADOQUINADO EN SECCIÓN E INTERVENCIÓN EN BORDILLOS EN MAL ESTADO, PINTURA DE BORDILLOS, ALZADA DE POZOS Y CONSTRUCCION DE SUMIDEROS NECESARIOS.					

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Estará sujeta al techo presupuestario aprobado por parroquia, por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y del presupuesto referencial del proyecto, verificado durante las Asambleas de Presupuestos Participativos.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$ 79000	SIN INCLUIR IVA
--	------	----------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLIS JURÍDICO

OBRA CON AVAL TÉCNICO, NO GENERA AFECTACIONES

7. ANÁLIS SOCIAL

Esta inserto en la normativa de la OM 038, contribuye al cumplimiento del PMDOT, y contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida del sector

8. FOTOGRAFÍAS

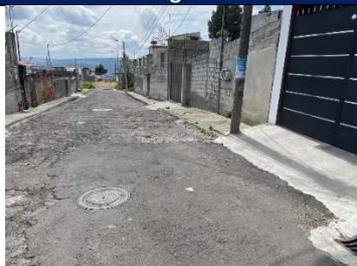
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

FACTIBLE, LA INTERVENCION VIAL DE LA CALLE FERNANDO LUQUE YA QUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SU ESTADO ACTUAL ES MALO.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:	NANCY CHARCO	
12.2 Teléfono de contacto:	983181056	
12.3 Dirección:		
12.4 Barrio en el que vive:	MONJAS ALTO	

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
Ing. David Cevallos T.	Ing. Alex Bonilla S.	Mgs. Marcelo Albuja G.
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
Abg. Byron Cueva A.	Mgs. Roberto Carpio R.	Sr. Luis Robles P.
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
Aprobado por:		
	F:	
	MGS. HERNAN ALEJANDRO ORTIZ	
	ADMINISTRADOR ZONAL	